

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0261-2018-MDLV

La Victoria, marzo 28, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N.º 051-18-DG/IESTP"CH"- "CN" (Exp. N° 2648-2018), presentando a la alumna **EFFIO ARRASCO SONIA ELVIRA**, estudiante del Área de Administración de Empresas, firmada por el Lic. Domingo Rivadeneyra Neciosup -- Director del Instituto de Educación Superior Privado "CAYETANO HEREDIA"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Iniciales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **EFFIO ARRASCO SONIA ELVIRA**, en EL Área de Administración Tributaria – Gerencia de Rentas, desde el 02 de ABRIL del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. *[Signature]*
ALCALDE